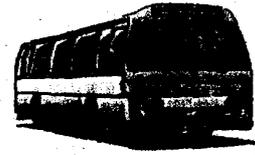


COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO
" JOLUMBO C. A. "

RUC. # 0791702151001
TELEFONO: 915 - 840
PASAJE - EL ORO



Pasaje, a 1 de Agosto del 2.002

Sr.
Máximo B. Castillo

Ciudad.-

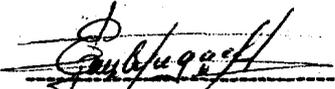
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía " Jolumbo C. A. ", en su sesión celebrada el día Jueves 1 de Agosto del presente año, tuvo el acierto de designarlo a Usted Gerente de la misma por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, en reemplazo del Sr. Francisco Guamán Quevedo.

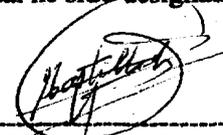
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Balsas Abg. Jhon Henry Cabrera Dávila, el 22 de Febrero del 2.001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje el 26 de Marzo del 2.001 con el número 14 bajo el Repertorio No. 712.

Atentamente,


Levi Efraín Ortega
PRESIDENTE SALIENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA " JOLUMBO C. A. " para el cual he sido designado.


Máximo B. Castillo
C. I. # 070057329 - 8

DIR. ACT. : Sucre 613 y Municipalidad (Pasaje).

38470

